

## **PARTICIPACION DEL CARDENAL MENDOZA EN LA GUERRA DE GRANADA**

*VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. Javier*

*Universidad Autónoma de Madrid*

La figura del cardenal don Pedro González de Mendoza ha sido estudiada, por lo general, como la de uno de los hombres de Estado más influyentes en la Castilla del siglo XV. El apelativo de *Tercer rey de España* ha bastado normalmente a los estudiosos de la época para definir su innegable aportación en los asuntos de gobierno durante el reinado de los Reyes Católicos. Trataremos ahora de justificar la fama del prelado adentrándonos en su participación concreta en una de las gestas militares que han tenido más resonancia en nuestra Historia, no tanto por su significado real, sino especialmente por su valor simbólico: la guerra de Granada.

Es necesario dividir en tres grupos las funciones que ejerce Mendoza durante los años en que se lucha por la obtención del reino granadino. El primero de ellos sería su programa político y participación en el de la Corona, así como el control de ciertos mecanismos necesarios para asegurar su avance. En segundo lugar debemos estudiar el papel diplomático que ejerce a nivel internacional y muy especialmente frente a la Santa Sede, con cuyas negociaciones se lograrán para Castilla los apoyos espirituales y económicos necesarios para llevar a buen fin la empresa. Por último, y no por ello menos importante, hay que valorar el sufragio económico personal que cede el cardenal al proyecto, revisando con el mismo la prestación de efectivos militares en número muy apreciable.

### **1. Intervención política**

No es fácil desentrañar el nivel de responsabilidad que tiene Mendoza en la idea de proceder a la conquista del reino granadino. Los cronistas, deseosos de atribuirle el máximo número de cometidos en las "gloriosas" empresas del reinado de los Reyes Católicos, nos cuentan cómo la determinación de comenzar la guerra se debe al ofrecimiento y consejo del cardenal. Personalmente, no creemos en la certeza de tal afirmación, si bien es verdad que resulta incuestionable la significación que habría

de tener para los reyes la opinión del cardenal al respecto. Su amparo, como se demostraría más tarde, resultaba de vital importancia para el éxito de la operación. Se le ofreciera o no la dirección de la guerra, lo cierto es que de alguna manera podemos asegurar que la desempeñó.

El primer factor que tuvieron que tener presente los monarcas antes de iniciar las operaciones militares, consistía en asegurarse un respaldo popular que por una parte proporcionara efectivos suficientes y partícipes de la causa, y por otra alejara el fantasma de un debilitamiento interno, todavía latente, por la disminución del control civil que ello suponía. Era necesario presentar la conquista bajo el signo de Cruzada, y nadie más apto que el cardenal primado para transmitir tal idea.

No pocos roces hubo de proporcionarle la tarea, pues ello implicaba que la sociedad consideraba natural e incluso oportuno gravar con empréstitos las propiedades eclesiásticas y las rentas de los grandes prelados<sup>1</sup>. Sin embargo, como tendremos ocasión de comprobar, sus gestiones dieron el resultado apetecido.

La primera de las acciones militares en las que destaca la figura del cardenal Mendoza como general de las tropas a su mando, será la toma de Mochín en 1486. A él se debe la ordenación posterior de la zona e incluso, como destaca Albors<sup>2</sup>, la organización personal del entierro de los cadáveres de la jornada, entre los que hay que mencionar a Rodrigo Téllez de Girón, maestre de Calatrava.

Será más importante su participación en la toma de Vélez-Málaga. Enterado de los refuerzos que estaba obteniendo el enemigo, actúa por su cuenta publicando pregones en los que ofrece sueldos de sus fondos particulares a los que se alisten para el combate. De esta manera logra obtener un importante número de soldados con los que consigue la rendición de la plaza el 27 de abril de 1487. Bernáldez del Castillo, sin ofrecer estos detalles, sitúa al cardenal al frente de la lista de Grandes de Castilla que estuvieron presentes en el cerco<sup>3</sup>, lo que refuerza de algún modo la hipótesis de la activa participación que hemos comentado.

Durante el tiempo que se prolongan las campañas de la guerra de Granada, Mendoza permanece constantemente junto a Isabel. Así por ejemplo, cuando en mayo de 1488 parte Fernando desde Murcia para tomar la ciudad de Vera, dejaba allí a la reina, al cardenal y al maestre de Santiago. Antes de la campaña de Baza, por contemplar otro ejemplo ilustrativo de lo que acabamos de afirmar, los reyes, que estaban en Jaén, se separaron el 27 de mayo de 1489. Entre los acompañantes de la reina que permanece en ese lugar, se encuentra el *cardenal de España*.

La movilización de toda la familia Mendoza en la guerra de Granada nos consta, aparte de por las noticias concretas que tenemos de ello, por circunstancias especiales que lo confirman. Un ejemplo muy claro lo encontramos en la figura de don Pedro Hurtado de Mendoza, adelantado de Cazorla,

<sup>1</sup> M.A. LADERO QUESADA, *Milicia y economía en la guerra de Granada*, Valladolid, 1964, p. 94. Habla este autor precisamente del cardenal Mendoza como uno de los blancos indiscutibles de la presión popular a la hora de recurrir a tales empréstitos.

<sup>2</sup> C. ALBORS Y ALBORS, *La Inquisición y el cardenal de España*, Valencia, 1896, pp. 20-21.

<sup>3</sup> A. BERNALDEZ, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, Ed. Gómez Moreno y J. de M. Carriazo, Madrid, 1962, p. 199.

### *Participación del Cardenal Mendoza en la guerra de Granada*

a quien vemos ostentando la capitania de Guadix inmediatamente después de ser ocupada la ciudad el 30 de diciembre de 1489. Pedro de Salazar, narrando el cerco y conquista de Málaga, dice textualmente: «Otros muchos servicios hirieron a los Reyes en esta conquista las gentes de el cardenal, las de el Arçobispo de Sevilla, de el conde de Coruña y de el duque de Medina Zelim, sus sobrinos. Las de el duque de el Infantado y de sus hermanos, hijos y parientes, los señores de Beleña y de el Fresno, y las de don Rodrigo de Mendoça, que fue marqués de el Zenete»<sup>4</sup>.

Llegamos así al momento cumbre de la gesta: la rendición de Granada. Generalmente se admite que fue el cardenal Mendoza con sus tropas, quien tuvo el honor de penetrar en el recinto de Granada, en primer lugar, para tomar posesión de ella en nombre de los reyes y de la cristiandad. El gesto de reconocimiento que ello implicaba no deja lugar a dudas a la hora de valorar el estrecho entendimiento y cooperación entre los reyes y el prelado. Prescott describe la entrada en Granada de las tropas del cardenal por la puerta de los Molinos, mientras los reyes esperaban el momento de ver la cruz en las murallas de la ciudad. El cronista Alonso de Santa Cruz, por su parte, no menciona siquiera a Mendoza en dicho episodio<sup>5</sup>, haciéndolo únicamente para significar que es a suplicación suya por lo que se confiere a Iñigo López de Mendoza la *alcaldía* de la Alhambra y la capitania general de la ciudad<sup>6</sup>.

García Rodríguez, sin embargo, nos ofrece una versión excesivamente motivada por la intención de encumbrar al prelado y situarlo incluso por encima de los reyes. De hecho únicamente reserva para ellos las palabras literales de una crónica, sin hacer él personalmente mención<sup>7</sup>.

Solamente existe un dato que no podemos cuestionar y que, por otra parte, es lo suficientemente importante como para desestimar la forma que realmente hubiera tenido el resto del relato. Se trata del hecho de ser la cruz del cardenal la que apareció en primera instancia coronando la torre más sobresaliente de la Alhambra en el momento de la ocupación. Así nos lo recuerda, como ya advirtiera Agustín Rodríguez<sup>8</sup>, él mismo en su testamento<sup>9</sup>.

La primera entrevista de *Boabdil* con los vencedores tiene lugar, según la opinión del cronista Bermúdez de Pedraza con el propio cardenal Mendoza. A él encargará el rey granadino la ocupación

<sup>4</sup> P. DE SALAZAR Y DE MENDOZA, *Crónica del Gran Cardenal Don Pedro González de Mendoza*, Toledo, 1625, Lib. I, cap. LXIV, p. 218.

<sup>5</sup> A. DE SANTA CRUZ, *Crónica de los Reyes Católicos*, Ed. J. de M. CARRIAZO, Sevilla, 1951 Cap. IV, fol. 21; Ed. Vol. I, p. 47.

<sup>6</sup> "Y aquel propio dia se tornaron a Santa Fe, dexando por alcaide del Alhambra y de las otras fortalezas de la ciudad y por capitan general della a don Yñigo López de Mendoça, conde de Tendilla, a suplicacion del cardenal don Pero Gonçalez Mendoça" *Ibid. cap. IV*, fol. 21-21v; Ed. vol. I, p. 48.

<sup>7</sup> E. GARCIA RODRIGUEZ, *Las joyas del cardenal Mendoza y el tesoro de la catedral de Toledo*, Toledo, 1944, p. 13.

<sup>8</sup> A. RODRIGUEZ, *Semblanza del cardenal Mendoza*, Toledo, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (enero-junio, 1929) p. 33.

<sup>9</sup> "Porque la nuestra cruz, que en señal de Primado hemos traído ente nos...es la primera cruz que se puso sobre la mas alta torre de la Alhambra de la ciudad de Granada, al tiempo que fue ganada y quitada del poder de los moros, a donde y en la toma de las principales ciudades del dicho reino de Granada nos hallabamos con la dicha cruz, en servicio de Dios nuestro Señor e del Rey e de la Reina mis señores...". *Archivo de la Catedral de Toledo* O.4.K.5.3.

de las fortalezas perdidas. Siguiendo sus pasos había salido de Santa Fe el rey Fernando para "hacerle el resguardo".

El reconocimiento oficial de la monarquía a la figura de Mendoza por su actuación en la guerra de Granada rebasa los límites del reinado de los Reyes Católicos. Un documento fechado el 6 de abril de 1527 en Valladolid, nos da a conocer una disposición de Carlos I según la cual se ordena la reelaboración de un retrato del cardenal para ser colocado en la capilla real de Granada<sup>10</sup>.

## 2. Diplomacia y organización eclesiástica

Una empresa de las dimensiones de la guerra de Granada llevaba implícito la necesidad de trenzar con suma habilidad la trayectoria diplomática a seguir. En este sentido, la baza más importante era contar con el apoyo incondicional de la Santa Sede, lo que aconsejó dar las riendas al cardenal Mendoza habida cuenta de las conocidas buenas relaciones que mantenía con la Curia.

Eran dos los objetivos que persiguió el prelado, necesarios ambos para avanzar y consolidar los logros obtenidos. El primero de ellos, lógicamente, consistía en obtener los permisos necesarios para recaudar el subsidio que sufragara los enormes costes de la guerra. Inocencio VIII firmó la bula *Et si dispositione superna* el 26 de agosto de 1485 con la que regulaba las cantidades que cada institución había de librar por este concepto. Así queda reflejado en un mandamiento del cardenal, en calidad de colector de la décima, dirigido a Juan de Ortega y Pedro de Toledo, por el que se habían de cobrar 4.020 florines a la Orden de Alcántara para la financiación militar<sup>11</sup>.

De otra parte, y de cara a la completa consolidación de las victorias que se iban produciendo, Mendoza dirigió las operaciones de organización eclesiástica en los nuevos territorios de la Corona. Obtuvo un éxito de la mayor importancia en este tema cuando en 1486, en medio del conflicto de las provisiones, Inocencio VIII dió a los reyes el privilegio de patronato y presentación para todos los obispados y beneficios del reino de Granadas<sup>12</sup>.

A partir de ese momento el cardenal se encargó de erigir personalmente las iglesias de las tierras conquistadas más importantes. Una vez que Málaga fue entregada a los Reyes Católicos, Mendoza, con ayuda de los obispos de Avila, Badajoz y León, estructuró el reparto y creación de los nuevos beneficios que allí surgieron. El más importante de ellos era la titularidad de la propia sede, para la que fue designado don Pedro de Toledo.

Del mismo modo, el 5 de diciembre de 1489, un día después de la rendición de Baza, bendijo el cardenal las iglesias de su ciudad. Se conserva hoy una copia del documento de erección de la iglesia

<sup>10</sup> Archivo General de Simancas Libros de Cámara, Lib. 74, fol. 422v. Publ. V. BELTRAN DE HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca, Salamanca*, 1972, vol. V, p. 387.

<sup>11</sup> Archivo General de Simancas Patronato Real, Leg. 19, fol. 11.

<sup>12</sup> Biblioteca Nacional Mss. 13111, fols. 95v-97v.

de Baza, junto a la de Guadix, que tiene especial importancia por cuanto en el mismo se explican las razones históricas que aconsejaron la asimilación de la primera a la archidiócesis de Toledo<sup>13</sup>.

Pedro de Salazar, por su parte, explica con detenimiento los derechos que asistían al arzobispo de Toledo para la incorporación de la iglesia de Baza a su sede<sup>14</sup>. Las largas discusiones que enfrentaron al arzobispo de Toledo y al obispo de Guadix por la dependencia de la abadía de Baza, tienen lugar tras el fallecimiento de Mendoza, razón por la cual evitamos todo juicio de valor sobre las mismas al no tener un interés directo en el tema que ahora nos ocupa.

Por último hay que reseñar la erección de otras dos iglesias catedrales que efectuó Mendoza al término de la guerra: la de Almería<sup>15</sup> y la de Granada, cuyas creaciones correspondientes de dignidades, canongías, raciones y demás beneficios, se hicieron el 21 de mayo de 1492, también por el cardenal Mendoza, y junto a los de la iglesia colegial de Santa Fe, la colegial de Baza y la catedral de Málaga<sup>16</sup>.

Tal era el control de Mendoza en los nuevos nombramientos efectuados tras la conquista, que cuando fray Hernando de Talavera ocupa el arzobispado de Granada, será él mismo quien se encargue de buscar un sustituto para el puesto de confesor de la reina. Según ciertas noticias, el cardenal preparó la entrevista de mayo de 1492 entre Isabel y Cisneros<sup>17</sup>. Por una ironía de la Historia, dicha elección le supondría su propio eclipse, pues Cisneros, como continuador y encargado de poner el broche final a las tareas más sobresalientes iniciadas por Mendoza, será recordado como su exclusivo artífice.

### **3. Aportación económica y militar**

Es bien conocido el gran potencial económico que disfrutaba el cardenal Mendoza a nivel particular, siendo una de las mayores fortunas de su época. Así se explica la cuantiosa ayuda monetaria que prestó a la Corona para costear los gastos de la guerra de Granada.

Para hacernos una idea de la cuantía relativa de esta aportación basta mirar los cuadros estadísticos que expone el profesor Ladero<sup>18</sup>, donde se comparan las cifras que varias fuentes señalan como

<sup>13</sup> *Archivo de la Catedral de Toledo* I.8.2.1. (Copia en *Biblioteca Nacional* Mss. 13111, fols. 94r-116r).

<sup>14</sup> Remontándose al año 1222, este autor nos relata cómo don Alfonso Téllez de Meneses donó a la iglesia de Toledo los castillos de Dos Hermanas, Malamonedá, Ceneduela y el Muro, todos ellos cerca del río Guadiana. Dichas fortalezas, situadas en la frontera con Andalucía, le eran necesarias a Fernando III para sus planes de conquista, razón por la cual las pidió al arzobispo de Toledo ofreciéndole a cambio la villa de Baza si era ocupada por las tropas castellanas. No pudo verificarse el negocio, si bien los arzobispos de Toledo siempre tuvieron presente que Baza les pertenecería desde el momento de su incorporación al reino de Castilla. P. DE SALAZAR, *op. cit.* Lib. I, cap. LXVI, párrafo I, pp. 224-226.

<sup>15</sup> *Archivo General de Simancas* Patronato Real, Leg. 77, fol. 44. El documento está copiado en "INSTITUTIO ET JUS PATRONATUS ECCLESiarUM REGNI GRANATEN(SIS)", fols. LIX-LXVI.

<sup>16</sup> *Ibid.* fols. I-XXXVI.

<sup>17</sup> L. SUAREZ FERNANDEZ, *Cisneros e Isabel la Católica*, Toledo, 1975, p. 19.

<sup>18</sup> M.A. LADERO QUESADA, *Milicia y economía...* p. 101.

relativas a las tropas de algunos miembros de la alta nobleza utilizadas en la guerra. Pese a las diferencias cuantitativas que se aprecian en dichas fuentes, el número de jinetes y peones presenta siempre una notable diferencia cuando se compara al cardenal Mendoza con los restantes. Así por ejemplo, la primera contabilización<sup>19</sup>, que a nuestro juicio es la que ofrece más garantías de crédito, cifra en 972 jinetes y 942 peones la composición de las tropas de Mendoza, lo que representa un pago en maravedís de 6.809.577. La siguiente aportación en importancia, muy lejos ya de la del cardenal, es la correspondiente al duque del Infantado, a quien se atribuyen 250 jinetes y 203 peones, con un pago equivalente de 1.762.983 maravedís. Por último, el marqués de Villena cede únicamente 96 jinetes cuyo pago alcanza los 700.800 maravedís. Muy similares, aunque redondeadas, son las cifras que ofrece el cronista Pulgar, quien habla de 1.000 jinetes y 1.000 peones cuando se refiere al cardenal Mendoza, y 150 jinetes y 180 peones cuando lo hace de don Iñigo López de Mendoza. En una tercera fuente, sin embargo, varían sensiblemente las aportaciones de cada uno de ellos<sup>20</sup>, otorgando sólo 392 jinetes y 450 peones al cardenal, 156 jinetes y 188 peones al duque, y 96 jinetes al marqués de Villena.

La indudable cooperación prestada por Pedro Gonzalez de Mendoza en efectivos militares para la guerra de Granada ha sido, como en tantas ocasiones, manipulada y exagerada hasta límites insospechados por ciertos autores y biógrafos del mismo. Layna Serrano, por poner sólo un ejemplo, asegura el ofrecimiento que partió del cardenal sobre la intención de costear un total de 3.000 jinetes y varios miles de hombres de a pie<sup>21</sup>. Ni que decir tiene que estos datos no se sustentan en ninguna documentación y no demuestran sino la admiración personal del autor por la figura estudiada.

La guerra, aparte de efectivos militares, necesitaba grandes sumas de dinero para poder continuar. Sólo contamos con algunos datos sueltos referentes a la contribución estrictamente económica de Mendoza para tal cometido, aunque son lo suficientemente elocuentes para valorarla en su conjunto.

El profesor Ladero<sup>22</sup> nos ofrece unos cuadros donde la participación del cardenal se cifra en 2.000.000 de maravedís durante los años 1489 y 1490<sup>23</sup>, y en 6.000.000 de maravedís en 1491<sup>24</sup>. Estas cantidades, aunque concedidas como préstamo, representan un volumen de disponibilidad económica al alcance de muy pocos. Los reyes devolvieron este dinero, si es que lo llegaron a hacer en su totalidad, en pequeñas fracciones anuales. Entre los gastos ordinarios por libranza de la Corona, las cantidades más elevadas con destino al cardenal Mendoza son de los años 1491 y 1492, y alcanzan en cada uno de ellos el millón de maravedís<sup>25</sup>.

<sup>19</sup> *Archivo General de Simancas* Contaduría del Sueldo, 1ª serie, Leg. 54.

<sup>20</sup> *Arhivo General de Simancas* Contaduría del Sueldo, Presentaciones del Leg. 35.

<sup>21</sup> F. LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1942 Vol. II, p. 67.

<sup>22</sup> M.A. LADERO QUESADA, *Milicia y economía...* p. 121.

<sup>23</sup> *Archivo General de Simancas* Estado-Castilla, Leg. 1-2v, folsfol 6-118.

<sup>24</sup> *Archivo General de Simancas* Contaduría Mayor de Cuentas, Leg. 97, fol. 8. Cfr. M.A. LADERO QUESADA, *La Hacienda real de Castilla...* p. 324.

<sup>25</sup> *Archivo General de Simancas* Escribanía Mayor de Rentas, Leg. 17-93. Cfr. *Ibid.* pp. 298-300.

### ***Participación del Cardenal Mendoza en la guerra de Granada***

Con estos datos podemos dar por concluida la valoración global de la intervención del cardenal don Pedro González de Mendoza en el complejo fenómeno que de una manera formal dió por terminado el período de la Historia de España que, con más o menos acierto ha dado en llamarse Reconquista".

## **RESUMEN**

Hemos pretendido en este trabajo presentar una síntesis de los distintos niveles de protagonismo desarrollado por Don Pedro González de Mendoza en la guerra de Granada, es decir, atendiendo a su intervención en las decisiones políticas que en ella confluyen, a su trascendental actividad diplomática y, desde luego, a su aportación material centrada en los efectivos militares y ayuda económica que podemos valorar en su conjunto como altamente decisiva.

## **ABSTRACT**

We present an analysis of the different levels of prominence gained by Don Pedro González de Mendoza during the War of Granada. Attention has been paid to his intervention on political decisions relative to it, his exceeding diplomatic practice, and, for the most part, his substantial contribution focused on military force and financial help, which we consider on the whole highly determining.

## **RESUME**

On a essayé de présenter dans cet article une synthèse des différents aspects du rôle développé par don Pedro González de Mendoza dans la Guerre de Grenade, c'est-à-dire sur son intervention dans les décisions politiques qui y confluent, sur son importante activité diplomatique, et, surtout, sur sa contribution matérielle autour des effectifs militaires et de l'aide économique que nous pouvons estimer dans son ensemble comme très décisive.